

Exigencia

Hernando Bermúdez Gómez

En su [página web](#) se lee: *“Johannesburgo, viernes 04 de abril de 2024 – Con la publicación de los resultados de la Evaluación Inicial de Competencia (IAC) de enero de 2025, anteriormente conocida como Prueba Inicial de Competencia (ITC), el Instituto Sudafricano de Contadores Públicos (SAICA) ha anunciado una tasa general de aprobados del 70%. Esto marca una mejora con respecto a la tasa general de aprobación del año anterior del 67%, lo que refleja la efectividad de las iniciativas de SAICA destinadas a apoyar a los candidatos. —Por primera vez en varios años, los resultados muestran un logro significativo con un estudiante africano varón, financiado a través del Fondo de Mejora de la Educación Thuthuka de SAICA, que lo convierte en la prestigiosa lista de los 10 mejores candidatos. Esto marca un hito importante y pone de manifiesto el compromiso continuo de SAICA con la transformación dentro de la profesión. —Como parte de las mejoras estructurales más amplias, el IAC de enero de 2025 se alinea con el nuevo Marco de Competencias CA of the Future de SAICA. Este marco actualizado refleja las tendencias globales en transformación digital y pensamiento integrado, centrándose no solo en el rendimiento financiero sino también en el no financiero, lo que garantiza una profesión preparada para el futuro. Este cambio en el formato de la evaluación sustenta el crecimiento observado en las tasas de aprobación, particularmente entre los grupos anteriormente desfavorecidos.”* Uno de los más graves problemas de las instituciones de educación superior colombianas es su dependencia de los estudiantes matriculados, de manera que la exigencia que conlleva el retiro de estudiantes ha empezado a extinguirse para proteger las finanzas. Pero la idea según la cual todos los egresados son igualmente competentes y la falta de explicación sobre la pérdida generalizada de los exámenes Saber Pro, son estrategias para que no tengamos que enfrentar a la realidad que más desacredita la profesión: la ignorancia profesional de muchos de sus miembros. La determinación universal de las competencias de los egresados supone un marco educativo mínimo, que sirva como punto de referencia, criterio de evaluación. Luego es necesario preparar evaluaciones, no de entradas sino de resultados, que sean justas y técnicas. Finalmente, quienes no aprueben la medición deben quedar esperando hasta que lo hagan. Como los lectores pueden imaginarlo, muchas escuelas se oponen a esto o quieren lograr retos mínimos que todos superen. Gracias a Dios (Lucas 12,2) *“No hay nada oculto que no deba ser revelado, ni nada secreto que no deba ser conocido.”* Es sencillo. Si una profesión no se interesa por destacarse, perderá su importancia social y será reemplazada. Es probable que las fuerzas sociales derroten las estructuras jurídicas. Algunas carreras de pregrado practican preparatorios a sus estudiantes en tres oportunidades, obligando a sus matriculados a aprobar las evaluaciones si quieren seguir adelante y llegar al final. Esto evita que los estudiantes olviden lo que van aprendiendo.

Bogotá, mayo 9 de 2025.